

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**28519** *ORDEN de 16 de noviembre de 1977 por la que causa baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio del Interior el Comandante de Artillería don Baltasar Redrado Fraga.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), y por cumplir la edad reglamentaria el día 6 de enero de 1978, causa baja en dicha fecha en el Ministerio del Interior —Jefatura Local de Protección Civil de Barcelona— el Comandante de Artillería don Baltasar Redrado Fraga, que fue destinado por Orden de 30 de noviembre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» número 293).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 16 de noviembre de 1977.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Joaquín Bosch de la Barrera.

Excmo. Sr. Ministro del Interior.

**28520** *ORDEN de 16 de noviembre de 1977 por la que causa baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Trabajo el Coronel de Infantería don Higinio Sánchez García.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172) y por cumplir la edad reglamentaria el día 6 de enero de 1978, causa baja en dicha fecha

en el Ministerio de Trabajo —Delegación Provincial de Madrid— el Coronel de Infantería don Higinio Sánchez García, que fue destinado por Orden de 13 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 171).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 16 de noviembre de 1977.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Joaquín Bosch de la Barrera.

Excmo. Sr. Ministro de Trabajo.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**28521** *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra a los Auxiliares de la Administración de Justicia que se citan para las vacantes en los Juzgados de Distrito que se mencionan.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 8 del presente mes de octubre para la provisión de plazas de Auxiliares de la Administración de Justicia,

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 73.4 del Reglamento Orgánico aprobado por Decreto 1362/69, de 6 de junio, ha acordado:

1.º Nombrar a los Auxiliares de la Administración de Justicia que a continuación se relacionan para las plazas de los Juzgados de Distrito que se indican:

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se nombra
D.ª María Luisa Domínguez Merchán .....	Zaragoza, número 6 .....	Zaragoza, número 3.
D.ª Francisca de Asís Suárez Trujillo .....	Zaragoza, número 3 .....	Zaragoza, número 1.
D. José Espert Ten .....	Cullera (Valencia) .....	Algemesi (Valencia).
D.ª Gloria Erquiaga Vela .....	Zaragoza, número 4 .....	Logroño.
D.ª María Josefa Espina Carro .....	Sevilla, número 1 .....	Sevilla, número 4.
D.ª Natividad Hernández Ramón .....	Santa Cruz de Tenerife, número 2 .....	Santa Cruz de Tenerife, número 1.
D.ª Josefa del Carmen Piera Ferrer .....	Alicia (Valencia) .....	Burjasot (Valencia).
D. Manuel Leyva Baena .....	Granada, número 1 .....	Granada, número 4.
D.ª María Ferrer López .....	Las Palmas, número 4 .....	Barcelona, número 15.
D. Luis Castellnou Marcet .....	Excedente voluntario .....	Barcelona, número 14.
D.ª Encarnación Amil Gutiérrez .....	El Ferrol del Caudillo .....	La Coruña, número 1.
D. Manuel Jesús González Olivares .....	Colmenar Viejo .....	Madrid, número 26.
D.ª María Dolores Díez Liesa .....	Zaragoza, número 3 .....	Zaragoza, número 1.
D.ª Montserrat Merelo Grau .....	Barcelona, número 8 .....	Martorell (Barcelona).
D. Alberto Martínez Fernández .....	Huelva, número 2 .....	Mérida (Badajoz).
D. Juan José Abril Botia .....	Sabadell, número 2 .....	Castellón, número 2.
D.ª María Lourdes Salmerón Soriano .....	Burgos, número 1 .....	Madrid, número 3.
D.ª Olivia Capel Aguilar .....	Prat de Llobregat (Barcelona) .....	Barcelona, número 14.
D.ª Begoña Aguirre Narvaiza .....	Rentería (Guipúzcoa) .....	Eibar (Guipúzcoa).
D. Manuel Francisco Ropero Regidor .....	Cádiz, número 2 .....	Huelva, número 1.
D.ª María Jesús Alonso Gómez .....	Baracaldo (Vizcaya) .....	Ubeda (Jaén).
D.ª María Mercedes Guerra Alonso .....	Las Palmas, número 4 .....	Madrid, número 5.
D.ª María de los Angeles Escaño Aguayo .....	Viladecans (Barcelona) .....	Madrid, número 22.
D.ª María de la Cruz Ogayar Sorroche .....	Madrid, número 26 .....	Madrid, número 23.
D.ª María Dolores Reguera Cardiel .....	Madrid, número 9 .....	Madrid, número 3.
D.ª María Jesús Pérez Martínez .....	Sabadell, número 2 .....	Zaragoza, número 1.
D.ª Encarnación Fraile Gallardo .....	La Línea de la Concepción (Cádiz) .....	Mieres (Oviedo).
D. Rafael Francisco Parra Contreras .....	Prat de Llobregat (Barcelona) .....	Hospitalet, número 2.
D.ª Julia Alvarez-Castellanos Verdía .....	Esplugas de Llobregat (Barcelona) .....	Barcelona, número 14.
D.ª Ana María Cristina Arrizabalaga González .....	Madrid, número 15 .....	Marbella (Málaga).
D.ª Inés Cardenal Díaz-Moreno .....	Alcobendas (Madrid) .....	Badajoz, número 1.
D.ª María Cruz Borjabad Jiménez .....	Badalona, número 2 .....	Barcelona, número 14.
D.ª Rosalía Fort Piñol .....	Sabadell, número 1 .....	Balaguer (Lérida).
D. Juan Arjona Henares .....	Viladecans (Barcelona) .....	Córdoba, número 3.

Los que deberán posesionarse en sus nuevos destinos dentro del plazo previsto en dicho Reglamento.

2.º Excluir del concurso a doña María Dolores Burgués Burgués y a doña Carmen Albarrán Núñez por haber tenido entrada sus instancias en el Registro General del Ministerio después de transcurrido el plazo concedido para su presentación, y a don Ricardo Manuel Tobajas Monreal, por no tener concedida la autorización de reingreso.

3.º Declarar desiertas por falta de solicitantes las plazas anunciadas en los Juzgados de Distrito que a continuación se relacionan: Alcorcón (Madrid), Cádiz, número 2; Esplugas de Llobregat (Barcelona), Elche, número 2; Hospitalet, número 2 (dos plazas); Málaga, número 3; Málaga, número 6; Palma de Mallorca, número 1 (dos plazas); Rentería (Guipúzcoa), Sabadell, número 1, Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), Villanueva y Géltrú (Barcelona), Arenys de Mar (Barcelona) y Benidorm (Alicante).

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de octubre de 1977.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración Pública.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**28522** REAL DECRETO 3068/1977, de 3 de noviembre, por el que se nombra Jefe de Artillería de la Primera Región Militar al General de Brigada de Artillería, del Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, don Carlos Cortezo y Martínez Junquera.

Vengo en nombrar Jefe de Artillería de la Primera Región Militar al General de Brigada de Artillería, del Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, don Carlos Cortezo y Martínez Junquera, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a tres de noviembre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,  
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

**28523** REAL DECRETO 3069/1977, de 15 de noviembre, por el que se nombra Jefe del Grupo Aeronaval de la Flota al Contralmirante don Saturnino Suanzes de la Hidalga.

A propuesta del Ministro de Defensa,  
Vengo en nombrar Jefe del Grupo Aeronaval de la Flota al Contralmirante don Saturnino Suanzes de la Hidalga, que cesa en el Estado Mayor de la Armada.

Dado en Madrid a quince de noviembre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,  
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**28524** ORDEN de 23 de octubre de 1977 por la que se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de Policía Armada al Teniente de dicho Cuerpo don Alejandro Cid Herranz.

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 403 del Reglamento Orgánico de la Policía Gubernativa, estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de Policía Armada, al Teniente de dicho Cuerpo don Alejandro Cid Herranz, con antigüedad de 23 de octubre de 1977 y efectos administrativos de 1 de noviembre siguiente, quedando escalafonado a continuación de don Germán García Martín.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 23 de octubre de 1977.—P. D., el Director general de Seguridad, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

**28525** ORDEN de 25 de octubre de 1977 por la que se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de Policía Armada al Brigada de dicho Cuerpo don Enrique Graña Pérez.

Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 8 de marzo de 1941 («Boletín Oficial del Estado» número 98), por la que se reorganizan los servicios de Policía, y reuniendo las condiciones establecidas en el artículo 402 del Reglamento Orgánico de la Policía Gubernativa, estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de Policía Armada al Brigada de dicho Cuerpo don Enrique Graña Pérez, previa conformidad del excelentísimo señor Jefe del Estado Mayor del Ejército, con antigüedad de 15 de julio de 1977 y efectos administrativos de 1 de noviembre del mismo año, quedando escalafonado entre don Plácido Jiménez Hernández y don Nicolás Bernardo Martínez.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 25 de octubre de 1977.—P. D., el Director general de Seguridad, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

**28526** ORDEN de 5 de noviembre de 1977 por la que se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de Policía Armada a los Brigadas de dicho Cuerpo que se citan.

Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 8 de marzo de 1941 («Boletín Oficial del Estado» número 98), por la que se reorganizan los servicios de Policía, y reuniendo las condiciones establecidas en el artículo 402 del Reglamento Orgánico de la Policía Gubernativa, estar declarados aptos para el ascenso y existir vacantes, se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de Policía Armada a los Brigadas de dicho Cuerpo que se relacionan, previa conformidad del excelentísimo señor Jefe del Estado Mayor del Ejército, con antigüedad de 15 de julio de 1977 y efectos administrativos de 1 de diciembre del mismo año, quedando escalafonados por el orden que se indica:

Brigada don Antonio Molina Rodríguez, entre don Ariesteo Calvo Calvo y don Cristóbal Polo de Dios.

Brigada don Miguel Linde Calle, entre don Román Berrocal Costa y don Antonio Gutiérrez García.

Brigada don Rafael Castilla Cuadrado, entre don Antonio Gutiérrez García y don Jaime Martínez Veira.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de noviembre de 1977.—P. D., el Director general de Seguridad, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

**28527** RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombra Secretario propietario del Ayuntamiento de Domingo Pérez (Toledo) a don Pablo Martín Sánchez-Vaquera.

Solicitado por don Pablo Martín Sánchez-Vaquera, Secretario de Administración Local de tercera categoría, ser nombrado con carácter de Secretario propietario del Ayuntamiento de Domingo Pérez (Toledo), de conformidad con lo dispuesto en el número 2 del artículo 63 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local vigente; en uso de las atribuciones que le confiere el artículo mencionado y el 72.1, apartado b), del Reglamento citado,

Esta Dirección General ha resuelto nombrar a don Pablo Martín Sánchez-Vaquera Secretario propietario del Ayuntamiento de Domingo Pérez (Toledo) con efectos desde la toma de posesión de la mencionada plaza.

El interesado deberá tomar posesión en el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia de Toledo dispondrá la inserción de este nombramiento en el «Boletín Oficial» de su provincia.

La Corporación afectada deberá remitir a esta Dirección General copia literal certificada del acta de toma de posesión dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se haya efectuado.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos procedentes.

Madrid, 18 de octubre de 1977.—El Director general, Joaquín Esteban.